MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 23 de diciembre del 2015

SEÑOR OFERENTE
CB CONSTRUCCIONES S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 04/2015 para la "**Construcciones y Reparaciones varias en Instituciones Educativas del Distrito Tomas Romero Pereira" ID 301.578** a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicarle la Cancelación de la Adjudicación realizada a favor su empresa por cuestiones administrativas y decisión de la Máxima Autoridad en el marco de su competencia.

Se remite adjunto copia de la resolución de la Cancelación de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús E.
Encargada de la U.O.C

Recibido por: ----------

Aclaración de firma:----------

Fecha y hora : ----------

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira 23 de diciembre del 2015.

SEÑOR OFERENTE
PROGEN S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 04/2015 para la "**Construcciones y Reparaciones varias en Instituciones Educativas del Distrito Tomás Romero Pereira" ID 301.578** a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicarle la Cancelación de la Adjudicación realizada a favor su empresa por cuestiones administrativas y decisión de la Máxima Autoridad en el marco de su competencia.

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C

Recibido por: ----------

Aclaración de firma:----------

Fecha y hora : ----------

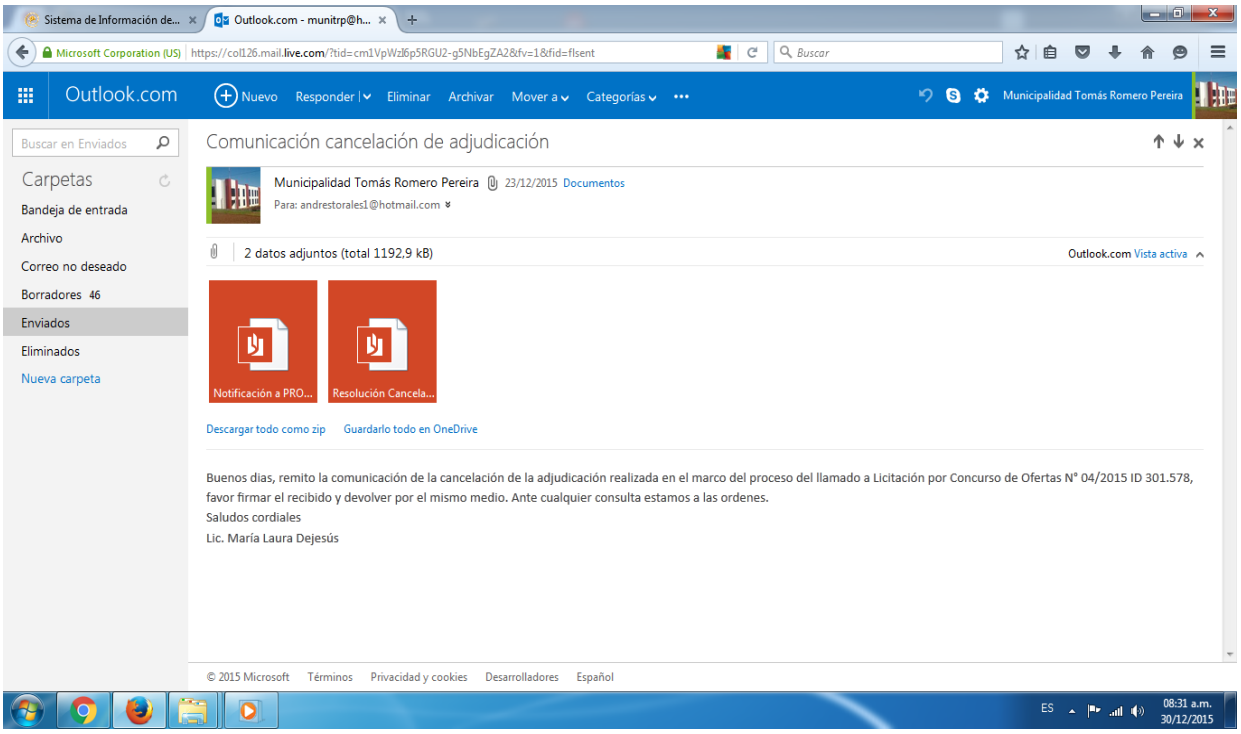
Sistema de Información de...
Outlook.com - munitrp@h...
Outlook.com
Nuevo
Responder
Eliminar
Archivar
Mover a
Categorías
Municipalidad Tomás Romero Pereira
Buscar en Enviados
Carpetas
Bandeja de entrada
Archivo
Correo no deseado
Borradores 46
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta
Comunicación cancelación de adjudicación
Municipalidad Tomás Romero Pereira 23/12/2015 Documentos
Para: andrestorales1@hotmail.com
2 datos adjuntos (total 1192,9 kB)
Outlook.com Vista activa
Notificación a PRO...
Resolución Cancela...
Descargar todo como zip
Guardarlo todo en OneDrive
Buenos dias, remito la comunicación de la cancelación de la adjudicación realizada en el marco del proceso del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 ID 301.578, favor firmar el recibido y devolver por el mismo medio. Ante cualquier consulta estamos a las ordenes.
Saludos cordiales
Lic. María Laura Dejesús
© 2015 Microsoft
Términos
Privacidad y cookies
Desarrolladores
Español
ES
08:31 a.m.
30/12/2015

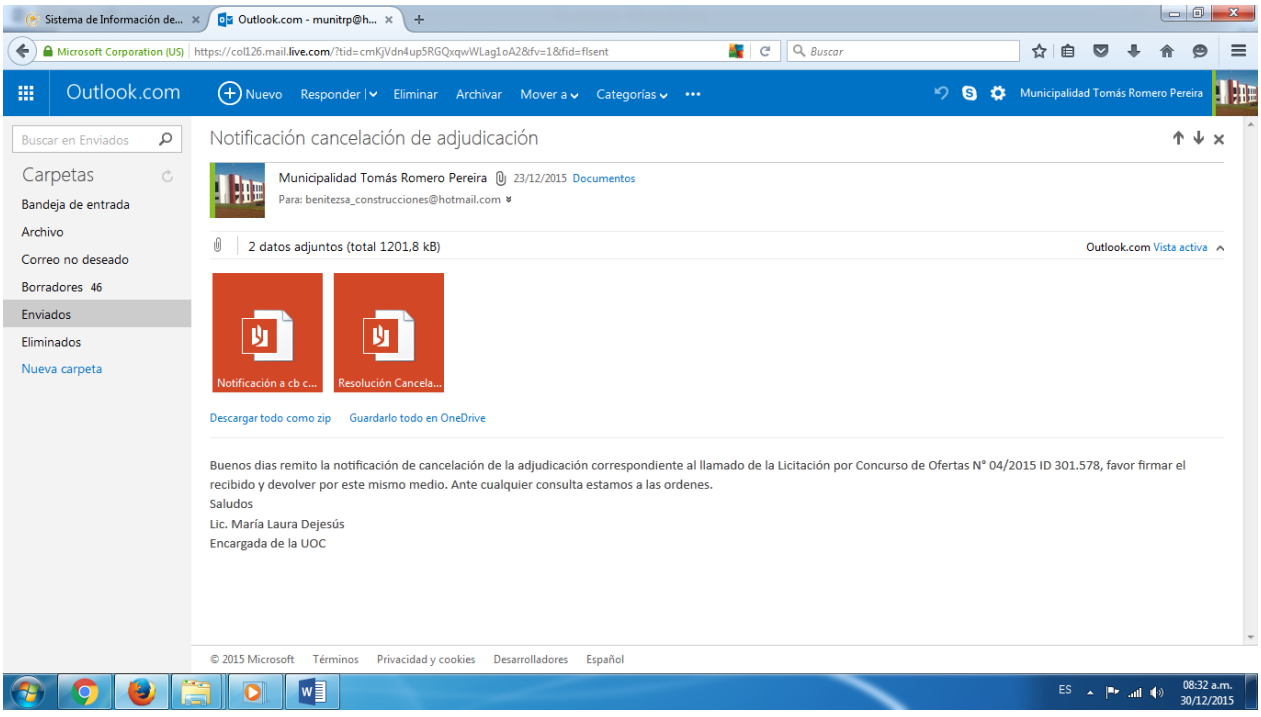
Sistema de Información de...
Outlook.com - munitrp@h...
Outlook.com
Nuevo
Responder
Eliminar
Archivar
Mover a
Categorías
Municipalidad Tomás Romero Pereira
Buscar en Enviados
Carpetas
Bandeja de entrada
Archivo
Correo no deseado
Borradores 46
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta
Notificación cancelación de adjudicación
Municipalidad Tomás Romero Pereira 23/12/2015 Documentos
Para: benitezsa_construcciones@hotmail.com
2 datos adjuntos (total 1201,8 kB)
Outlook.com Vista activa
Notificación a cb c...
Resolución Cancela...
Descargar todo como zip
Guardarlo todo en OneDrive
Buenos dias remito la notificación de cancelación de la adjudicación correspondiente al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 ID 301.578, favor firmar el recibido y devolver por este mismo medio. Ante cualquier consulta estamos a las ordenes.
Saludos
Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC
© 2015 Microsoft
Términos
Privacidad y cookies
Desarrolladores
Español
ES
08:32 a.m.
30/12/2015